

## Grado en Antropología Social y Cultural Plan de Estudios 2021 (755)

### Estructura de las enseñanzas

#### Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

De acuerdo con el Art. 12.2 del R.D. 1393/2007, el plan de estudios del grado en Antropología Social y Cultural por la Universidad Autónoma de Madrid tiene un total de 240 créditos, distribuidos en 4 cursos de 60 créditos cada uno, divididos en 2 semestres. El plan incluye toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir, de acuerdo con la distribución que figura en la tabla siguiente en cuanto a los aspectos básicos de la rama, materias obligatorias y optativas, trabajo de fin de grado y otras actividades formativas.

**Tabla I. Tabla resumen de las materias y su distribución en créditos**

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatoria	120
Optativa	48
Práctica externa	0
Trabajo fin de Grado	12
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>240</b>

El grado en Antropología Social incluye 60 créditos de formación básica, siguiendo las directrices del R.D. 1393/2007. La formación básica persigue la adquisición de competencias comunes a varios grados de la rama de Artes y Humanidades, así como la de Ciencias Sociales y Jurídicas. Las materias correspondientes proporcionan una formación inicial imprescindible para la adquisición de otras destrezas más específicas del grado.

Los créditos de formación básica del grado en Antropología Social están vinculados a las siguientes materias básicas (Anexo II del R.D. 1393/2007 de 29 de octubre, BOE del 30 de octubre de 2007):

- Antropología: 12 créditos
- Ética: 6 créditos
- Filosofía: 6 créditos
- Geografía: 6 créditos
- Historia: 18 créditos
- Lengua: 6 créditos
- Sociología. 6 créditos

De este modo, el grado de Antropología de la Universidad Autónoma de Madrid se sitúa en el ámbito de las Ciencias Sociales, con fuertes conexiones con las Humanidades, lo que lo vincula con las enseñanzas de la Facultad de Filosofía y Letras.

De los créditos de formación básica, 48 son de carácter transversal, asignaturas de disciplinas afines a la Antropología Social y Cultural e impartidas por distintas Áreas y Departamentos de la UAM. Estas asignaturas desarrollan diferentes competencias fundamentales en antropología: historia del mundo, filosofía y pensamiento, geografía y territorio, teoría social y política, destrezas de expresión y comunicación oral y escrita en español. Hay 12 créditos específicos de antropología.

### **Explicación general de la planificación del plan de estudios.**

El plan del Grado en Antropología Social y Cultural consta de cuatro módulos, que a su vez se dividen en materias y asignaturas. Además de las asignaturas de formación básica, obligatorias y optativas, hay un módulo de Prácticas y Trabajo de Fin de Grado.

Existen cinco módulos, cuya composición se detalla a continuación:

**Módulo 1. Fundamentos de las ciencias sociales y humanas.** Este módulo está formado por 7 materias básicas que se han enunciado más arriba (Materia I a la VII). Son 60 créditos de Formación Básica que serán impartidos en los dos primeros cursos del Grado: 54 en el primer curso y 6 en el segundo curso.

**Módulo 2. Fundamentos de la antropología.** El módulo tiene 4 materias obligatorias, sumando 120 créditos.

- **Materia VIII. Teorías e historia de la Antropología.** Esta materia está compuesta por 18 ECTS y tiene como objetivo la introducción en las teorías sobre la cultura, y en la historia de las teorías de la Antropología Social y Cultural. Se da una relevancia especial al desarrollo de las teorías antropológicas en España y en el contexto iberoamericano, así como a las relaciones entre la producción de teorías antropológicas y las realidades sociales. Las tres asignaturas de esta materia se imparten entre el primer y el tercer curso.

- **Materia IX. Áreas clásicas de la Antropología.** En esta materia, compuesta de 48 ECTS, se desarrollan los conocimientos relativos a las áreas fundamentales de estudio en que se ha subdividido la Antropología Social y Cultural. Además de los campos específicos de ésta, se trata de conocer igualmente la relación de la disciplina con saberes cercanos, como la Antropología física o la Antropología Lingüística. Como en la materia anterior, en ésta se hace más hincapié en competencias conceptuales. La materia se imparte durante el segundo y el tercer curso.

• **Materia X. Métodos y técnicas de investigación en Antropología.** La materia tiene 24 ECTS que se distribuyen entre 1º, 2º y 3º curso. Se proporciona una visión integral de la epistemología y técnicas de investigación en Antropología. Se orienta a la adquisición de competencias procedimentales mediante el aprendizaje y la ejercitación de las técnicas del trabajo antropológico. Tiene una relación muy especial con las prácticas externas o de trabajo de campo que harán el último año. La materia incluye una asignatura de 6 ECTS de Prácticas de campo.

• **Materia XI. Cultura, sociedad y poder en los mundos contemporáneos.** La materia, de 30 ECTS, se centra en las complejidades del estudio de dinámicas socio-culturales en una realidad diversa (de ahí la denominación en plural). Pretende acercar al conocimiento y análisis de esta realidad teorías, conceptos, métodos y problemas planteados a lo largo de la historia de la disciplina y en sus diversos campos de estudio tradicionales (que se han ido trabajando los cursos anteriores). Está especialmente orientada hacia temáticas específicas como el desarrollo y las migraciones y a los contextos urbanos. Una de las asignaturas, Teoría y práctica antropológica: ética, profesionalidad y compromiso, plantea la centralidad de las cuestiones éticas en el quehacer científico antropológico, tanto en su vertiente crítica como en la de intervención social. La materia se imparte el tercer año.

### **Módulo 3. Desarrollos en la teoría y práctica de la antropología.**

• **Materia XII. Prácticas y Trabajo de Campo en Antropología.** Esta materia recoge 24 ECTS en dos asignaturas optativas: *Trabajo de Campo Avanzado* profundiza en la formación del método de investigación etnográfico, de los/as estudiantes, el *Prácticum Profesional* ofrece la posibilidad de realizar unas prácticas externas en ámbitos en que la Antropología ha tenido una mayor implicación social. La dedicación requerida por las mismas será de 12 créditos y se ofrecerán en la segunda mitad del plan de estudios. Será obligatorio para todos los estudiantes cursar una asignatura de esta materia, y en ningún caso podrán cursarse ambas.

Cada estudiante escogerá 6 asignaturas optativas entre las materias XIII y XIV:

**Materia XIII. Contextos Etnográficos.** Esta materia está compuesta de 36 créditos optativos. Es especialmente relevante en la formación de todo/a antropólogo/a social y cultural, por cuanto se trata de acceder al corpus de conocimientos etnográficos sobre el que trabaja la Antropología y de saber usar comparativamente este conocimiento en las reflexiones y en las investigaciones antropológicas. Se trata no sólo de acceder a un conocimiento general sino de profundizar en algún área específica o grupo de población.

• **Materia XIV. Fronteras de la Antropología.** Esta materia aborda reflexiones disciplinares punteras en Antropología. Los actuales desarrollos subrayan el carácter interdisciplinar de estos estudios y son abordados tanto desde la antropología como desde otras disciplinas. En ese sentido, la materia tiene 60 créditos optativos de los que 24 se están impartiendo en otros grados de las ramas de Artes y Humanidades y otros 6 créditos son impartidos especialmente para el grado por doctores de disciplinas de esas ramas próximas a la Antropología.

## Módulo 4

• **Materia XV: Trabajo de Fin de Grado:** El trabajo de fin de grado profundiza y se basa en las competencias adquiridas en los módulos obligatorios u optativos. El Real Decreto establece que las enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa de un trabajo de fin de grado que tendrá una extensión de entre 6 y 30 créditos, que deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y orientarse a la evaluación de competencias asociadas al título. El plan de estudios del grado en Antropología Social asigna al trabajo de fin de grado una cantidad de 12 créditos.

En la propuesta de grado en Antropología Social se tiene en cuenta el requisito establecido en el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades de 21 de diciembre, donde se indica que los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado

La Comisión Técnica de Seguimiento (CTS) del Grado de Antropología Social y Cultural prevista en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Título (cuyas funciones y procedimientos de actuación se desglosan en el Epígrafe 9 y específicamente en el apartado 9.5 de este documento) será la responsable de coordinar todos los aspectos relativos al desarrollo del plan de estudios, planificar y supervisar acciones de mejora y revisará anualmente la oferta de asignaturas y su secuencia. La Facultad de Filosofía y Letras ha desarrollado procedimientos de coordinación de los grados que se aplican también a este título y se describen en dicho apartado. Se contempla un modelo de coordinación en el que cada materia cuente con un coordinador, además del coordinador por curso. Las funciones de los distintos coordinadores se describen detalladamente en el apartado 9.1 de esta memoria

Más allá de las asignaturas optativas del Grado previstas en la Tabla IV que se presenta a continuación, la CTS podrá proponer la oferta de otras asignaturas que con el mismo carácter se ofrezcan en otros grados de la Universidad Autónoma de Madrid adscritos a las ramas de Artes y Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas y Ciencias (hasta 12 créditos). La inclusión de esas asignaturas en la oferta anual de optativas del grado en Antropología Social y Cultural deberá ser solicitada por la CTS del grado y aprobada por la Junta de Centro.

Asimismo, se podrán obtener hasta 6 créditos optativos cursando asignaturas transversales ofertadas por la UAM. El límite de créditos optativos que se podrán obtener por actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación; asignaturas de otros grados de la UAM de las ramas de Artes y Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas y Ciencias y por asignaturas transversales será de 18.

**Tabla II Planificación de las enseñanzas en semestres**

Semestre 1	ECTS	Semestre 2	ECTS
Historia de las ideas y los sistemas políticos contemporáneos	6	Historia y teoría de la Antropología Social y Cultural i	6
Historia del pensamiento español e iberoamericano	6	Filosofía Moral y Ética Aplicada	6
Diversidad Cultural: una mirada desde la antropología	6	Técnicas de oralidad y escritura para el ámbito académico y profesional	6
Teoría Social	6	Epistemología, métodos y construcción del objeto	6
Historia de un mundo en conexión (siglos xv-xviii)	6	Historia transnacional del mundo contemporáneo	6
Semestre 3	Ects	Semestre 4	Ects
Historia y teoría de la antropología social y cultural ii	6	El ser humano en el pensamiento iberoamericano	6
Antropología Biológica: evolución y biodiversidad	6	Antropología Económica	6
Técnicas de investigación cualitativa y construcción del campo	6	Simbolismo, cognición y estructura social	6
Reproducción social y estructura familiar	6	Crítica feminista en antropología	6
Geografía de la Población	6	Técnicas de investigación cuantitativa aplicadas a la antropología social	6
Semestre 5	Ects	Semestre 6	Ects
Antropología de las Relaciones Internacionales	6	Antropología Lingüística	6
Antropología Política	6	Prácticas de Campo en antropología social y cultural	6
Antropología Aplicada e intervención sociocultural	6	Teoría y práctica antropológica: ética, profesionalidad y compromiso	6
Antropología Urbana	6	Antropología del Desarrollo, de la cooperación y de la ayuda humanitaria	6
Temas actuales en teoría antropológica	6	Antropología de las Migraciones	6

Semestre 7	ECTS	Semestre 8	ECTS
Optativa 1	6	Optativa 6	6
Optativa 2	6	Optativa 7: Trabajo de Campo Avanzado / Practicum Profesional	12
Optativa 3	6		
Optativa 4	6	Trabajo de fin de grado (OB)	12
Optativa 5	6		
<b>Optativas (48 ECTS entre las siguientes)</b>			
<p><b>Materia XII. Prácticas y Trabajo de Campo<sup>1</sup></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo de Campo Avanzado</li> <li>- Practicum profesional</li> </ul> <p><b>Materia XIII: Contextos etnográficos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudios de Área: Antropología de América Latina</li> <li>- Antropología del Islam</li> <li>- Estudios Postcoloniales y Transnacionales</li> <li>- Estudios de Área: África Subsahariana</li> <li>- Estudios de Área: Antropología de Asia Oriental**</li> <li>- Antropología del Cuerpo y la Salud</li> </ul> <p><b>Materia XIV: Fronteras de la Antropología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Antropología Audiovisual en entornos digitales</li> <li>- Antropología Forense y Derechos Humanos</li> <li>- Género en las sociedades contemporáneas**</li> <li>- Comunicación Intercultural*</li> <li>- Literatura y Cultura. Estudios Culturales comparados**</li> <li>- Racismo, Discriminación e Intervención Antropológica</li> <li>- Transformaciones Urbanas y Sociales</li> <li>- Evolución Humana: de la Humanización al Antropoceno</li> <li>- Antropología del Arte***</li> <li>- El Ser Humano y la Tierra: Geografía y Medio Ambiente**</li> </ul>			
<p><b>* Asignatura optativa de otros planes de estudios de la UAM de las ramas de Artes y Humanidades, de Ciencias, y de Ciencias Sociales y Jurídicas</b></p> <p><b>** Asignaturas impartidas especialmente para el Grado en Antropología Social y Cultural por otras áreas de las ramas de Artes y Humanidades.</b></p> <p><b>*** Asignatura impartida entre el Departamento de Antropología Social y Cultural y Pensamiento Filosófico Español, y el Departamento de Historia del Arte.</b></p>			

<sup>1</sup> Los estudiantes deberán cursar al menos una asignatura de la materia XII, y en ningún caso podrán cursarse ambas